



**H. Ayuntamiento Municipal
de Pungarabato, Gro.**

DESARROLLO RURAL



**PLAN DE TRABAJO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 A
CARGO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.**

PERIODO 2015-2018

**PRESENTA: BIOL. GAUDENCIO VELAZQUEZ RENTERIA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL.**

CD. ALTAMIRANO, GRO. ENERO DEL 2017.

Av. Pungarabato S/N Esq. Fray Juan Bautista Moya
Col. Centro Cd. Altamirano, Gro. C.P. 40660 Tels.: 767 67 20903 y 67 20153





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



DESARROLLO RURAL

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN

II.- DIAGNÓSTICO

III.- JUSTIFICACIÓN

IV.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.

DESARROLLO RURAL



I.- INTRODUCCIÓN

El municipio de Pungarabato cuenta con una extensión territorial de 212.3 km², a una altitud media de 250 m.s.n.m. Colinda con los municipios de Cutzamala de Pinzón, Tlapehuala, Ajuchitlan del Progreso, Coyuca de Catalán y con el Estado de Michoacán. Sus tierras se caracterizan por ser de riego, se tiene el "estepa praire" o praderas con descalcificación, conteniendo altos porcentajes de arcilla, son aptos para la ganadería y existe una gran cantidad de suelos fumíferos en zonas aledañas a los ríos Balsas y Cutzamala, que en el municipio los conocen como suelos del bajal. El clima predominante es cálido subhúmedo, presenta temperaturas, máximas de 40°C y mínimas de 25°C. La actividad agrícola a la que la mayoría de la población se dedica utiliza sistemas de cultivo de temporal y riego. En las áreas de temporal se cultivan maíz, sorgo, grano y sorgo forrajero; en las de riego se siembra maíz, melón, pepino, sandía, sorgo grano y sorgo forrajero, mango, limón, plátano, papaya, y jitomate.

Temporalmente hablando se utilizan técnicas tradicionales y no hay un adecuado uso de fertilizantes y semillas mejoradas, su paquete tecnológico no es acorde con las necesidades de los cultivos, lo cual genera un bajo rendimiento productivo y sus costos de producción son altos comparados con los rendimientos obtenidos, caracterizándola como de autoconsumo. En cuanto a la de riego, en la que el sector menor, ésta se caracteriza por su alto grado de tecnificación, sobre todo de los cultivos hortícolas y en frutales como el mango, jitomate, y la papaya; además de la aplicación de las tecnologías utilizadas para los cultivos básicos, el uso de semilla mejorada y los tratamientos adecuados de fertilización, con lo que obtienen un mayor rendimiento. En los cultivos hortícolas y frutales para la exportación, se utiliza el método de ferti-irrigación que implica la optimización en el uso de fertilizantes y pesticidas, lo cual ha logrado incrementar el rendimiento de la producción por hectárea, y mejorar la calidad que exigen los mercados internacionales.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.

DESARROLLO RURAL



II.- DIAGNÓSTICO

En el municipio de Pungarabato siendo el más importante de la región de la Tierra Caliente, el sector Agropecuario es la plataforma económica, política y social del cual depende toda la sociedad, de donde se obtiene la materia prima que dará origen a la transformación de productos y sub-productos agrícolas y pecuarios. EL Sector Agropecuario es el más mencionado en todos los niveles de Gobierno, principalmente por sus necesidades que priorizan este sector productivo. Sin Embargo, requiere de una mayor atención oportuna y necesaria para la resolución de su problemática. Actualmente en nuestro Estado y Región vivimos una situación grave en cuanto a salud se refiere, México es un país en el que al igual que en muchos otros más, ha proliferado el zancudo *aedes aegypti* que a su vez ha dejado a su paso una serie de enfermedades de fácil y rápida transmisión y propagación, que a su vez ha cobrado vidas a lo largo de su existencia.

Pungarabato produce diariamente, toneladas de basura orgánica que si bien sabemos puede ser reutilizada para la transformación y conformación de abonos orgánicos lo que traería consigo los beneficios de disminución de focos de infección, rehabilitación y recuperación de suelos agrícolas y finalmente la reducción del uso de abonos químicos que al paso de los años han visto generando la desertización y empobrecimiento de los suelos de nuestro entorno, aunado a ello se reducirían las diversas enfermedades que son ocasionadas principalmente por los productos usados de origen no natural.

Se denomina **alimento orgánico** al producto agrícola o agroindustrial que se produce bajo un conjunto de procedimientos denominados "orgánicos". En general, los métodos orgánicos evitan el uso de productos sintéticos, como pesticidas, herbicidas y fertilizantes artificiales.

El movimiento de agricultura orgánica surgió en la década de los 1940 como respuesta a la industrialización de la producción agrícola denominada revolución verde.¹ Actualmente la agricultura orgánica es una industria fuertemente regulada, que en países como Japón, Canadá o la Unión Europea requiere certificaciones especiales para poder comercializar sus productos.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.

DESARROLLO RURAL



III.- JUSTIFICACIÓN

La orografía del Municipio de Pungarabato o mejor conocido como Cd. Altamirano, presenta características que hacen parecer que la diversidad de su actividad Agrícola en cuanto a flora se trata, requiere y retiene únicamente una preferencia hacia variables de tipos de cultivos. De tal manera y aunque hoy, el espacio Agrícola Mexicano y en particular para el Estado de Guerrero se ha diversificado de acuerdo con la gran variedad de climas, suelos, formas del paisaje y culturas; existen distintos cultivos y tipos de Agricultura, entre estos últimos destaca por su importancia la **agricultura comercial y de la subsistencia, conocido en nuestro ámbito como desarrollo rural sustentable.**

Entendiéndose que la Agricultura comercial en México la practican campesinos del Norte y en las llanuras Costeras del País, que cuentan con extensiones de tierras medianas o grandes; la mayor parte de la cosecha de esta Agricultura es destinada a las grandes Ciudades del País, mientras que la mayor calidad, como hortalizas y frutas, abastecen el mercado Norteamericano y Mundial, los cuales han introducido políticas internas que deciden el tipo y la calidad de los productos que compran. Para el caso de Guerrero la oportunidad simplemente no es distinta.

En este tipo de Agricultura se puede distinguir dos importantes variantes:

Agricultura de plantaciones. Es propia de las zonas cálido-humedad, principalmente de las llanuras costeras del Golfo de México y del Pacífico, cuya producción es de especies tropicales, como la palma del coco, café, caña de azúcar y piña, que suelen coexistir con sembradíos de arroz, avena, maíz, frijol y sorgo, este último para el consumo del ganado. Algunos de los estados que practica este tipo de agricultura son: Tabasco, Chiapas, Veracruz, Morelos, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima y Yucatán.

Agricultura comercial intensiva. En ella los cultivos predominantes son cereales: trigo, maíz, sorgo, arroz, leguminosas: frijol y alfalfa, frutales: Uva, limón y mango; Hortalizas: Jitomate,





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.

DESARROLLO RURAL



chícharo, zanahoria y otros como el algodón y caña de azúcar; Algunos de los estados que realizan este tipo de agricultura son: Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nayarit, Guanajuato, Hidalgo, México, Puebla, Oaxaca y Chiapas.

El espacio de esta agricultura se organiza en relación con el desarrollo tecnológico; grandes extensiones de tierra marcadas geométricamente por la maquinaria, campos multicolores sin población cercana, áreas especiales para el ganado, facilidad productos y agricultores. Esta agricultura depende de la demanda de mercado mundial, y utiliza las mejores tierras en cultivos que no son básicos para la alimentación y que se destinan exclusivamente para exportación. Casualmente en este ámbito Guerrero no participa.

La utopía es que algún día este nuestro estado participe en los dos ámbitos, pero entendemos que el proceso de consolidación es gradual y para el caso de Pungarabato como municipio, debe sujetarse a políticas internas que deben ser tendientes a generar aprovechando la riqueza de su fauna y flora en una diversidad en su agricultura y en un primer momento en la sustentabilidad de su propia economía basándose en otras variedades de tipo agrícola que pareciera son la única opción para este generoso ayuntamiento; hoy con las nuevas directrices tecnológicas también le podemos apostar a una propuesta económicamente noble y de fácil maniobrabilidad por la orografía del lugar, la Acuacultura.

La Pesca y la Acuacultura tienen importancia mínima en la economía Municipal. Se explotan en cantidades menores la tilapia, el bagre de canal y el bagre balsámico, endémico del río Balsas. La pesca por su lado como actividad tiene su desarrollo en los cauces de los ríos Balsas y Cutzamala con sus diversos afluentes. No existe una instancia que registre y controle la producción pesquera lo que provoca exceso en la captura de especies menores, presión sobre el recurso natural. Mientras que por el lado de la Acuacultura se explota de manera semi intensiva y de autoconsumo, ello se debe principalmente a la falta de inyección de recursos económicos que permitan optimizar los recursos y capacidades disponibles, asistencia técnica y capacitación sobre manejo integral de especies de clima tropical de agua dulce, así como a la falta de articulación entre los diferentes canales de las cadenas productivas. Con aproximadamente 12





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



DESARROLLO RURAL

años de llevarse a cabo un Desarrollo Acuícola Municipal de manera semi intensiva y de autoconsumo local, existe potencial que bien puede aprovecharse y explotarse de manera sustentable, poniendo en operación modelos de sustentabilidad económica, productiva y social, que van desde modelos de producción de autoconsumo, producción semi intensiva e intensiva, hasta aquellos modelos de agregación de valor en donde se concretan los cierres de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

Con el objetivo de propiciar una adecuada articulación, entre las distintas instancias y actores vinculados al sector pecuario, que permita definir las prioridades Municipales para la focalización de acciones y recursos, de las distintas estrategias Gubernamentales. Los resultados y metas que se están proponiendo en las cadenas Pecuarías, se orientan al desarrollo del Territorio Municipal, contribuyendo con ello en la generación de empleos y los ingresos de las familias rurales y periurbanas ya que no se puede hablar de desarrollo Municipal si segregamos lo urbano de lo Rural.

Objetivos.

- ✓ Definir los sistemas producto pecuario que se desarrollan de manera prioritaria en el Municipio.
- ✓ Asegurar acciones que contribuyan a la innovación y mejora de la competitividad de los sistemas producto-pecuarios que se definen como prioritarios, propiciando su articulación con las inversiones económicas y las investigaciones realizadas en el Sector.
- ✓ Promover el respaldo, con el apoyo de las juntas locales de sanidad, cuando requiera el caso, acciones en materia de sanidad e inocuidad que constituyan amenazas productivas y económicas.
- ✓ Diseñar modelos de capacitación y acompañamiento técnico acorde a las necesidades de los productores del Municipio basados a la normatividad aplicable.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



DESARROLLO RURAL

MISION:-

Ser una Dirección promovente de estrategias y herramientas que contribuyan al fortalecimiento Municipal en coordinación con las Autoridades involucradas entre ellas, productores de las diferentes estratos sociales.

VISION:-

Lograr la articulación entre los diferentes niveles de Gobierno para fortalecer el Desarrollo de capacidades y potencial de cada Comunidad, fomentando el Desarrollo Rural Sustentable de las cadenas productivas de nuestro Municipio.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.

DESARROLLO RURAL



OBJETIVO GENERAL: Impulsar el desarrollo de la economía en Pungarabato de manera responsable, mediante el establecimiento de inversiones gestionando apoyos y financiamientos que generen producción y empleo proyectando a nivel internacional la actividad comercial, artesanal, Agrícola y Pecuaria.

LÍNEA DE ACCIÓN: Convocar y coordinar todos los trabajos para la ejecución de toda actividad de acuerdo a la necesidad correspondiente.

META: 1).- Mediante la Gestión coordinada y articulada con los diferentes actores involucrados en el Desarrollo Rural Sustentable; lograr aterrizar 10,000 millones para el campo 2017.

META: 2).- Puesta en marcha de un proyecto consistente en el establecimiento de un modelo de transformación de materia orgánica para la producción de la misma (sustentabilidad ambiental).

META: 3).- Establecimiento de un modelo de producción de Forraje Verde Hidropónico, para la alimentación de 10,000 cabezas de Ganado Bovino en el 2017.

META: 4).- Establecimiento de una granja acuícola diseñada para la producción de alevines en el presente Ejercicio fiscal.

ACTIVIDADES	RECURSOS QUE SE UTILIZARÁN	COSTO APROXIMADO	PERIODO DE REALIZACIÓN	No. DE BENEFICIARIOS
Rehabilitación de caminos saca cosecha	1 Motoconformadora (15 días)	30,000.00	Enero- Febrero.	680
Rehabilitación de parcelas agrícolas destruidas por Ingrid y Manuel huracanes pasados en el año 2013	1 Motoconformadora y 1 Retroexcavadora.	100,000.00	Enero, febrero, marzo y abril.	73 familias





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



DESARROLLO RURAL

Establecimiento de planta procesadora de abono orgánico	Basura orgánica, estiércol, plásticos, costales.	20,000.00	Marzo, abril y mayo.	500
Divulgación de reuniones informativas sobre el programa de concurrencia con Entidades federativas.	Trípticos y pláticas.	10,000.00	Febrero y marzo.	800
Donación y aprovechamiento de alevines de tilapia para el control biológico de la larva del zancudo.	Trípticos y pláticas de distribución de alevines	30,000.00	Mayo, junio y julio.	10000
Reinstalación y estructuración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Pungarabato.	Elaboración, entrega de invitaciones y ejecución de la reunión	5,000.00	Febrero y junio	50 integrantes
Recepción e integración de expediente PIMAF.	2 Prestadores de Servicios Profesionales externos	20,000.00	Febrero y marzo	400
Recepción e integración de expedientes FAPPA Y PROMOTE.	2 Prestadores de Servicios Profesionales externos	35,000.00	Marzo-Abril	





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



DESARROLLO RURAL

Conformación, integración y actualización del expediente de los comités y padrón del fertilizante (Más Maíz).	Vehículo y gasolina	2,000.00	Febrero, marzo y abril	1022
Entrega de fertilizante del programa "Mas Maíz" 2017. y con su respectiva comprobación.	Fertilizante	2,427,243.00	Abril y mayo. Diciembre	1022

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
Director de desarrollo rural municipal de Pungarabato, gro.

Biol. Gaudencio Velázquez Rentería

NOMBRE Y FIRMA

